

Señores
OFERENTES
Presente

ASUNTO: CONCURSO DE OFERTAS No. CO-EPP-153-2025- "SERVICIO ESPECIALIZADO DE MODIFICACIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES PARA SOPORTE A LA OPERACIÓN EN LOS BLOQUES 49, 56, 57L, 57S ,58 ,59 Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA DE EP PETROECUADOR" - Aclaración 1

De nuestra consideración:

Por convenir a los intereses de EP PETROECUADOR y de conformidad con el numeral 3 "Preguntas y Aclaraciones" del Concurso de Ofertas CO-EPP-153-2025 para la prestación del servicio de la referencia, agradeceré tomar en cuenta lo siguiente:

PREGUNTA 1

Favor confirmar si se puede autorizar una ampliación del plazo de entrega de la oferta de 10 días adicionales

RESPUESTA 1

Negativo, por favor considerar el cronograma enviado en la invitación a ofertar del presente concurso de ofertas.

PREGUNTA 2

Favor confirmar que el personal que será evaluado y calificado en la Oferta Técnica es exclusivamente el cargo de: **4 Responsables Técnicos con sus respectivos Backs**

RESPUESTA 2

Confirmado

PREGUNTA 3

Favor confirmar que el equipo que será evaluado y calificado en la Oferta Técnica es exclusivamente el siguiente:

Equipo	Cant.	Estado	Características
Camión plataforma	7	Operativo	Con plataforma, Mínimo de 2.5 Toneladas
Motosoldadora	7	Operativo	De al menos 400A
Camioneta*	8	Operativo	Doble cabina 4X4
Camión grúa	4	Operativo	De al menos 13 Toneladas

RESPUESTA 3

Confirmado

PREGUNTA 4

¿Favor confirmar si para la evaluación y calificación en la Oferta Técnica del Camión Grúa y del brazo hidráulico de 13 toneladas, **será válida la sola presentación de una Carta Compromiso de Compra de Equipos?**

RESPUESTA 4

Confirmado

PREGUNTA 5

En la MET indica que el responsable Técnico deberá cumplir los siguientes requisitos:

"Ingeniería Mecánica o carreras afines.

Deberá demostrar una experiencia mínima de entre tres (3) y cinco (5) años en actividades como supervisor Mecánico, QA/QC Mecánico en trabajos de montaje y construcciones en las áreas de recursos naturales no renovables, transporte y refinación de hidrocarburos"

¿Favor confirmar si para la evaluación y calificación de estas Hojas de Vida en la Oferta Técnica se deben incluir certificados API, ASME, ASME B31.4, ASME B31.3 y AWS, ensayos no destructivos, certificaciones en Inspección visual de soldadura, gammagrafía, ultrasonido, ó **estos certificados se deben presentar previo a la ejecución del proyecto?**

RESPUESTA 5

Referirse al ANEXO Nro. 4 de las bases del presente concurso de ofertas, 4.

PERSONAL TÉCNICO/ADMINISTRATIVO DE LA CONTRATISTA, Personal Técnico, En el cual indica qué requisitos deben presentar para la Evaluación Técnica. Las certificaciones se calificarán previo al inicio del servicio

PREGUNTA 6

Se solicita confirmar si, para los diferentes bloques comprendidos en este contrato, se deberá considerar el suministro de una ambulancia terrestre. En caso de ser afirmativa la respuesta, ¿se requerirá disponer de una ambulancia en cada bloque? En caso contrario, se solicita confirmar si, ante una situación de emergencia, ¿EP Petroecuador asumirá la evacuación del trabajador?

RESPUESTA 6

Favor referirse a lo estipulado en el ANEXO Nro 10. SSA.07PR.02.FO.02 LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE SSA PARA CONTRATISTAS, bajo el título RESPUESTAS A EMERGENCIAS y TRANSPORTE FLUVIAL Y MARÍTIMO. Se cumplirá con el MEDEVAC y CASEVAC aprobados al inicio del contrato por EP Petroecuador.

PREGUNTA 7

Favor confirmar si es necesario implementar un consultorio médico. En caso afirmativo, ¿se deberá contar con uno en cada bloque del contrato?

RESPUESTA 7

Favor referirse a lo estipulado en el ANEXO Nro 10. SSA.07PR.02.FO.02 LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE SSA PARA CONTRATISTAS, bajo el título RESPUESTAS A EMERGENCIAS Y TRANSPORTE FLUVIAL Y MARÍTIMO. Se cumplirá con el MEDEVAC y CASEVAC aprobados al inicio del contrato por el administrador del contrato de EP Petroecuador.

PREGUNTA 8

En caso de requerirse un dispensario médico, se solicita especificar si se deberá contemplar la asignación de un médico y su respectivo reemplazo para cada bloque, o si será suficiente con disponer de un médico general que realice visitas periódicas para la totalidad del contrato.

RESPUESTA 8

Referirse a la Respuesta 7

PREGUNTA 9

Confirmar como se realizará el pago de horas adicionales de servicio de sueldo en los bloques que se presenten eventualidades después de la jornada laboral.

RESPUESTA 9

Referirse al ANEXO Nro. 4 de las bases del presente concurso de ofertas; INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA; 7. FORMA DE PRESTAR LOS SERVICIOS.

PREGUNTA 10

Confirmar si el Servicio de Ensayos No Destructivos (END) es por 14 días seguidos.

RESPUESTA 10

Confirmado. Favor referirse al ANEXO Nro. 4; INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA; ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END)

PREGUNTA 11

Confirmar si el Servicio de Ensayos No Destructivos (END) una vez cumpla sus 14 días de servicio, de ser necesario en algún bloque como se procede a la cancelación de estos días adicionales solicitados.

RESPUESTA 11

Referirse al ANEXO Nro. 4; INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA; ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END)

PREGUNTA 12

Confirmar los días mínimo de ingreso del servicio de Dobladora

RESPUESTA 12

El servicio de dobladora será por un período mínimo de cinco (5) días.

PREGUNTA 13

Confirmar con cuantos días de antelación se solicitarán los Servicios Eventuales.

RESPUESTA 13

Para provisión exclusiva de servicios eventuales de soldadura se procederá con una notificación del Administrador del Contrato, con al menos ocho (8) días de anticipación y mediante oficio y/o correo electrónico, en caso de emergencia el tiempo de solicitud de este servicio podrá ser en un tiempo menor a los ocho (8) días.

PREGUNTA 14

Confirmar si existe un formato específico para la aprobación de hojas de vida para la ejecución del proyecto. De existir favor proporcionar el mismo y que este sea válido para todos los bloques.

RESPUESTA 14

Favor Referirse a los Formularios Nro. 6 y Nro. 7 de los pliegos del presente proceso.

PREGUNTA 15

Confirmar la distribución de las camionetas solicitadas como equipo mínimo.

RESPUESTA 15

	B49/56	B57S	B57L	B58/59	TOTAL
Responsable Técnico	1	1	1	1	4
Supervisor SSA	1	1	1	1	4
Control de Proyectos	0		0		0

PREGUNTA 16

Confirmar que para la actividad de conciliación de materiales será realizada por el responsable Técnico y que EP Petroecuador no exigirá una posición de Conciliador.

RESPUESTA 16

Confirmado

PREGUNTA 17

Confirmar que para la actividad de revisión de dossiers de calidad será realizada por el personal de Calidad de EP Petroecuador o de existir algún cambio favor indicarnos.

RESPUESTA 17

Confirmado. La revisión la realizará el Personal de Control de Calidad de EP Petroecuador.

PREGUNTA 18

Confirmar que para la actividad de red line será realizada por el responsable técnico y que EP Petroecuador no exigirá una posición de dibujante.

RESPUESTA 18

Confirmado

PREGUNTA 19

Confirmar que el Servicio de Ensayos no Destructivos es 1 Equipo por día y que será compartido con el resto de los bloques conforme sus operaciones.

RESPUESTA 19

Confirmado. Favor referirse al ANEXO Nro. 4 de las bases del presente concurso de ofertas; INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA; ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END)

PREGUNTA 20

Confirmar si la posición de Control de Proyectos debe disponer movilización propia de manera obligatoria.

RESPUESTA 20

No se ha considerado movilización propia para la posición de Control de Proyectos.

PREGUNTA 21

Confirmar si para este contrato es necesario un bote ambulancia permanente.

RESPUESTA 21

Este contrato no tiene como alcance zona fluvial; por lo tanto, no aplica bote ambulancia.

PREGUNTA 22

Confirmar si EP Petroecuador proporcionara atención médica para la revisión del personal de la contratista adjudicada.

RESPUESTA 22

Negativo. Se podrá utilizar los recursos médicos de EP Petroecuador solo en casos de emergencia extrema.

PREGUNTA 23

Confirmar si EP Petroecuador en caso de emergencias comprobadas con el personal de la contratista adjudicada proporcionara su bote ambulancia para la movilización al centro médico más cercano.

RESPUESTA 23

El actual proceso no se ejecuta en Zona Fluvial; por lo tanto, no aplica bote ambulancia

PREGUNTA 24

Confirmar si EP Petroecuador será responsable de las Relaciones Comunitarias durante la ejecución del Proyecto.

RESPUESTA 24

Confirmado

PREGUNTA 25

Confirmar si EP Petroecuador brindara espacio para alojamiento del personal de la Contratista para los Bloques 49,56,57L, 57S, 58 y 59.

RESPUESTA 25

Negativo

PREGUNTA 26

Confirmar si el camión grúa de 13 toneladas hace referencia a la capacidad de carga del camión o la capacidad del Brazo.

RESPUESTA 26

Hace referencia a la capacidad del Brazo

PREGUNTA 27

Confirmar hasta que SCH de tubería se va a soldar e instalar en este Proyecto.

RESPUESTA 27

La base permanente debe trabajar de acuerdo los requerimientos operacionales; las tuberías son de diferentes cédulas y diámetros

PREGUNTA 28

Confirmar que el operador y ayudante del Servicio de Dobladora no requieren movilización independiente.

RESPUESTA 28

El operador y ayudante del servicio de Dobladora no requieren movilización independiente.

PREGUNTA 29

Confirmar cuantas llaves contiene el juego de herramientas anti chispa desde media ($\frac{1}{2}$ ") hasta dos y media ($2\frac{1}{2}$ ").

RESPUESTA 29

Las medidas más usadas son $1/2"$; $9/16"$; $5/8"$; $3/4"$; $7/8$; $1"$; $1\frac{1}{4}"$; $11/2"$; $2"$; $21/2"$. y en caso de requerirse otros diámetros la contratista será responsable de la provisión oportuna de dichas herramientas.

PREGUNTA 30

Confirmar de forma general los diámetros y cedulas de las tuberías que serán soldadas durante la ejecución del proyecto.

RESPUESTA 30

Referirse a la RESPUESTA 27

PREGUNTA 31

Confirmar que para el Servicio de Ensayos no Destructivos (END) no se requerirán trabajos simultáneos en dos o más bloques.

RESPUESTA 31

Referirse a la "RESPUESTA 19"

PREGUNTA 32

Confirmar cuantas llaves contiene el juego de herramientas anti-golpe desde media (½") hasta dos y media (2 ½").

RESPUESTA 32

Referirse a la RESPUESTA 29

PREGUNTA 33

Confirmar que la titulación académica para la posición de Control de Proyectos se podrá considerar carreras administrativas.

RESPUESTA 33

Favor referirse a los requisitos de titulación indicados en el NUMERAL 4 del Anexo Nro. 4 de los pliegos del presente proceso.

PREGUNTA 34

Confirmar que las hojas de vida enviadas en la oferta no necesitaran aprobación del Administrador del Contrato.

RESPUESTA 34

Negativo. Las hojas de vida de la oferta ganadora Sí requerirán la aprobación del Administrador de Contrato.

PREGUNTA 35

Confirmar el tiempo máximo de antigüedad para camionetas, camiones suelta.

RESPUESTA 35

Referirse a la Matriz de Evaluación Técnica del presente proceso; Instrucciones; Ítem 8.1 Recursos que fue remitida en la invitación a ofertar del presente proceso.

PREGUNTA 36

Confirmar si para la ejecución de pruebas hidrostáticas, EP Petroecuador será responsable del traslado y evacuación del agua en tanqueros hasta el lugar donde se ejecuten las pruebas.

RESPUESTA 36

Confirmado

PREGUNTA 37

Confirmar si se homologara las calificaciones de soldadores que ya cuenten con calificaciones vigentes de otra contratista. Sin la necesidad de realizar un nuevo proceso de calificación de soldadores con la contratista adjudicada.

RESPUESTA 37

Negativo

PREGUNTA 38

Considerando que al momento personal de EP Petroecuador ha sido desafectado en el área de Control de Calidad, confirmar quien será responsable de la revisión de los dossiers de calidad de la contratista adjudicada.

RESPUESTA 38

La revisión la realizará el Personal de Control de Calidad de EP Petroecuador

PREGUNTA 39

Confirmar si Relaciones Comunitarias de EP Petroecuador cuenta con tablas salariales impuestas por las Asociaciones de Soldadores de la Provincia de Orellana, Tena y aledaños que afecten al normal desarrollo de la contratación.

RESPUESTA 39

EP Petroecuador no dispone de dichas tablas salariales

PREGUNTA 40

Confirmar que el pago de la prueba hidrostática será por cada día que se realice la prueba.

RESPUESTA 40

Confirmado. El día de servicio de la Bomba corresponde a un día efectivo del servicio recibido.

PREGUNTA 41

Confirmar que para la presentación de las planillas se deberá adjuntar únicamente el correo de seguimiento y revisión de la documentación SSA en cada uno de los bloques objeto de este contrato.

RESPUESTA 41

La información solicitada se entregará a la Contratista ganadora del Concurso de Ofertas.

PREGUNTA 42

Confirmar si se requiere de ambulancia terrestre.

RESPUESTA 42

Referirse a la Respuesta 6

PREGUNTA 43

Confirmar si el personal y los equipos para el Servicio de Ensayos no Destructivos (END) pueden ser parte de la contratista adjudicada.

RESPUESTA 43

Remitirse a las bases del presente concurso de ofertas.

PREGUNTA 44

Confirmar si para validar la experiencia del personal se debe incluir los mecanizados del IEES.

RESPUESTA 44

Negativo

PREGUNTA 45

Se requiere del procedimiento de planillaje actualizado.

RESPUESTA 45

El instructivo se entregará a la empresa ganadora del concurso de ofertas

PREGUNTA 46

Confirmar si la contratista adjudicada deberá entregar facilidades de movilización (camionetas) para el personal de EP Petroecuador durante la ejecución del contrato.

RESPUESTA 46

Negativo. No es requerido.

PREGUNTA 47

Confirmar que al tratarse de un servicio no es necesario él envío de un análisis de precios unitarios por cada ítem requerido en la oferta económica.

RESPUESTA 47

No es requerido

PREGUNTA 48

Confirmar cuántas camionetas deben ser suministradas y que posiciones harán uso de estas.

RESPUESTA 48

Referirse a la Respuesta 15

PREGUNTA 49

¿Confirmar si habrá un plazo para reubicar o cubrir la posición del personal ausente por una calamidad doméstica?

RESPUESTA 49

Negativo. El servicio es continuo e ininterrumpido.

PREGUNTA 50

Confirmar si la contratista adjudicada trabajara únicamente con los procedimientos de soldadura entregados por EP Petroecuador.

RESPUESTA 50

Se tomará como base los procedimientos de EP Petroecuador, considerando que este contrato corresponde a un servicio y no una obra, por lo que, se dará se dará cumplimiento de los procedimientos en lo que aplique.

PREGUNTA 51

Confirmar cuando se realicen Pruebas Hidrostáticas en los diferentes bloques se considerará por prueba efectiva el pago del día del servicio.

RESPUESTA 51

Referirse a la RESPUESTA 40.

PREGUNTA 52

¿Para la realización de Pruebas Hidrostáticas se debe considerar dentro del rubro de Set de Instrumentos para PH la logística del personal ARCH a los diferentes sitios donde se realizarán las actividades?

RESPUESTA 52

Negativo

PREGUNTA 53

Favor indicar la ubicación más cercana de personal ARCH a las diferentes locaciones/bloques asignados en este proceso de licitación para logística en caso de necesitar.

RESPUESTA 53

La logística del personal de la ARCH estará a cargo de EP Petroecuador y ARCH.

PREGUNTA 54

¿Para la realización de la Pruebas Hidrostáticas, EP PETROECUADOR proveerá el agua o tomas de agua cercanas? Para este fin la CONTRATISTA, ¿debe considerar los costos de instalación de líneas de captación con bomba para llenado en las Pruebas Hidrostáticas?, o considerar tanqueros de agua para captación del agua y logística a sitios de PH?

RESPUESTA 54

Para la realización de las pruebas hidrostáticas EP Petroecuador indicará los sitios aprobados por los entes de control para la captación de agua, en función de las especificaciones técnicas de los Términos de Referencia. EP Petroecuador facilitará tanqueros de agua para esta actividad. Los costos e insumos para las Pruebas Hidrostáticas serán responsabilidad de la Contratista.

PREGUNTA 55

¿Favor indicar si se debe considerar un (1) médico y/o paramédico para este contrato?

RESPUESTA 55

Referirse a la Respuesta 7.

PREGUNTA 56

¿Favor confirmar si se requiere de un Supervisores en Relaciones Comunitarias, por cuánto tiempo, cuántas posiciones y en qué locaciones son requeridos?

RESPUESTA 56

Negativo

PREGUNTA 57

Dentro de las actividades diarias y de acuerdo con la necesidad de EP PETROECUADOR, se indica en TDR que se efectuará aplicación de revestimiento y pintura no industrial en soportaría, líneas de flujo, facilidades temporales y facilidades en general. Por favor su ayuda indicando, ¿qué sistema de recubrimiento no industrial se aplicará, procedimiento a aplicar y el área aproximada para consideraciones de cálculo de oferta económica?, también indicar si EP PETROECUADOR proveerá los materiales permanentes como los recubrimientos.

RESPUESTA 57

EP Petroecuador, una vez adjudicado el Contrato, se establecerá con la Contratista, un procedimiento de aplicación de pintura no industrial, (soportaría; líneas de flujo; facilidades temporales y facilidades generales) tipo bicapa anticorrosivo o similar. La provisión de Pintura estará a cargo de EP Petroecuador. Para objeto de cálculo considerar rendimiento estimado de 1 m² al día.

PREGUNTA 58

Para los campamentos de la CONTRATISTA en las locaciones dónde se efectuarán las actividades, ¿se puede hacer uso del servicio de alimentación, limpieza, lavado de ropa y mantenimiento de campers con la empresa de catering disponible en cada locación a costo de la CONTRATISTA?

RESPUESTA 58

La logística de alimentación, limpieza, lavado de ropa y mantenimiento de campers, es total responsabilidad de la Contratista.

PREGUNTA 59

Favor enviar característica o especificaciones que debe cumplir el equipo de camión grúa de 13 ton. En TDR's no indica característica de la plataforma y si se requiere sea cabezal brazo hidráulico.

RESPUESTA 59

Se requiere de un Camión con una carga útil de al menos 18 toneladas, con un brazo grúa telescópica de mínimo 13 toneladas.

PREGUNTA 60

Favor enviar una programación por locación/bloque por mes que se utilizará el servicio de ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END), con el fin de estimar costos logísticos dado que se debe cubrir el servicio en varias locaciones de gran distancia.

RESPUESTA 60

Negativo. Depende de los requerimientos de la operación en cada Campo y las OTQ emitidas para el efecto.

PREGUNTA 61

Para el transporte de equipos y materiales suministrados por EP PETROECUADOR desde las bodegas indicadas hacia el sitio de prestación del servicio, ¿favor indicar desde qué bodegas y/o bloques se movilizarán los equipos hacia los sitios de trabajo?

RESPUESTA 61

Considerar que la movilización de materiales y equipos proporcionados por EP Petroecuador, se realizarán desde las Bodegas de cada Bloque donde se prestará el Servicio.

PREGUNTA 62

Para el transporte de equipos y materiales suministrados por EP PETROECUADOR desde las bodegas indicadas hacia el sitio de prestación del servicio, se indica en TDR's que para el caso de los Bloques donde no exista la provisión de un camión grúa o se trate de materiales o equipos de mayor dimensión EP PETROECUADOR proveerá el medio de transporte. ¿Favor indicar si la CONTRATISTA debe proveer algún servicio adicional o considerar personal y equipos para supervisar las cargas en bodegas PEC y descargas en destino?

RESPUESTA 62

Negativo

PREGUNTA 63

¿Confirmar si el soldador para API/ASME también se lo debe calificar para procedimiento de encamisado de tuberías en reparaciones de oleoductos y dentro estaciones? Si es afirmativa, confirmar entrega de Procedimientos de Soldadura WPS y PQR.

RESPUESTA 63

Negativo. Se definirá en la fase constructiva.

PREGUNTA 64

Favor indicar si se puede usar un WPS mixto API/ASME como una alternativa al PA-ECU-WPS-001, considerando que los trabajos que se ejecutan son con materiales recuperados

RESPUESTA 64

Negativo. Se empleará el WPS que corresponda al trabajo a ejecutarse.

PREGUNTA 65

Favor confirmar que el personal que será evaluado y calificado en la Oferta Técnica es exclusivamente el cargo de: cuatro Responsables Técnicos con sus respectivos Backs

RESPUESTA 65

Referirse a la RESPUESTA 2.

PREGUNTA 66

Favor confirmar que el personal correspondiente a las posiciones:

Cargo/Función	Cant.	Nivel de Estudio	Titulación Académica	Experiencia Mínima (años)	Experiencia en:
Supervisor de SSA	4	Tercer nivel	Ingeniero en Mecánica, Electromecánico, Industrial, Ambiental o afines	entre dos (2) y tres (3)	Deberá demostrar una experiencia mínima de entre dos (2) y tres (3) años en actividades como Supervisor SSA en trabajos en las áreas de recursos naturales no renovables, transporte y refinación de hidrocarburos
Control de Proyecto	2	Tercer nivel	Tercer nivel en áreas de Ingeniería Mecánica, Civil Electromecánico, Industrial, Ambiental o Afines	entre dos (2) y tres (3)	Deberá demostrar una experiencia mínima de entre dos (2) y tres (3) años en actividades como: Supervisor de Control de Proyectos en Construcción de Facilidades de Superficie en las áreas de recursos naturales no renovables, transporte y refinación de hidrocarburos.

no será objeto de evaluación técnica en la etapa de evaluación de ofertas, incluida la fase de verificación de integridad de la oferta (cumple/no cumple), y que su participación se limita exclusivamente a la fase de ejecución del proyecto.

RESPUESTA 66

Referirse a la RESPUESTA 2.

PREGUNTA 67

Se solicita de la manera más cordial ampliación de plazo de 5 días para la entrega de oferta

RESPUESTA 67

Referirse a la “RESPUESTA 1”

PREGUNTA 68

Favor confirmar que el equipo que será evaluado y calificado en la Oferta Técnica es exclusivamente el siguiente:

Equipo	Cant.	Estado	Características
Camión plataforma	7	Operativo	Con plataforma, Mínimo de 2.5 Toneladas
Motosoldadora	7	Operativo	De al menos 400 A
Camioneta*	8	Operativo	Doble cabina 4X4
Camión grúa	4	Operativo	De al menos 13 Toneladas

RESPUESTA 68

Referirse a la RESPUESTA 3

PREGUNTA 69

PEC aceptará el servicio de los ítems 1.2 y 2.6 con un camión de grúa de 10 Ton de capacidad?

RESPUESTA 69

Negativo

PREGUNTA 70

Por favor confirmar si PETROECUADOR EP puede proveer el combustible para equipos y maquinaria

RESPUESTA 70

Negativo

PREGUNTA 71

Por favor considerar extensión del plazo de entrega en al menos 2 semanas.

RESPUESTA 71

Referirse a la "RESPUESTA 1"

PREGUNTA 72

Por favor confirmar si la evaluación financiera es del último año (2024) o el promedio de los últimos 5 años

RESPUESTA 72

Por favor regirse a lo establecido en la Matriz de Evaluación Financiera FORMULARIO Nro. 4, "Información Necesaria", enviado en las bases del presente concurso de ofertas.

PREGUNTA 73

Para el caso de trabajos en tubería, confirmar que las áreas de aplicación serán debidamente liberadas por parte del cliente y de ser el caso debidamente drenadas, despresurizadas e inertizadas como medida de seguridad.

RESPUESTA 73

Para los trabajos en tuberías, EP Petroecuador trabajará con líneas despresurizadas, drenadas y ventiladas. En caso de no cumplirse con las condiciones antes mencionadas se deberá elaborar un procedimiento que deberá ser revisado por funcionarios de EP Petroecuador del departamento de Seguridad, Salud y Ambiente.

PREGUNTA 74

Por favor confirmar cual será el procedimiento a seguir en caso de que en una zona de trabajo se detecten gases inflamables y sea necesario ventilación. ¿Este trabajo será provisto por el cliente?

RESPUESTA 74

Afirmativo

PREGUNTA 75

Por favor confirmar que los trabajos no serán ejecutados en espacios confinados ni espacios de altura.

RESPUESTA 75

Negativo, los trabajos se realizarán en función de las necesidades operativas.

PREGUNTA 76

Con respecto a los servicios eventuales, por favor explicar este párrafo: "Las estimaciones de los precios unitarios de los servicios eventuales deberán ser calculados en base a una variación ± 30% de los precios unitarios de los servicios fijos."

RESPUESTA 76

Se refiere a que los Oferentes deben calcular los Precios Unitarios de Soldadura Tipo I y II, Eventuales con una diferencia entre + 30% y -30% entre cada tipo de servicio de soldadura, respecto de los equipos fijos.

PREGUNTA 77

Por favor confirmar como se manejará el trabajo de SSA y RESPONSABLE TECNICO en los bloques compartidos

RESPUESTA 77

En la tabla se detalla la distribución de camionetas en las cuales se movilizarán los Supervisores de SSA y los Responsable Técnicos.

	B49/56	B57L	B57S	B58/59	TOTAL
Responsable Técnico	1	1	1	1	4
Supervisor SSA	1	1	1	1	4
Control de Proyectos	0	0	0	0	0

PREGUNTA 78

Por favor confirmar si PETROECUADOR EP gestionará y cubrirá el monto del personal de la ARCERNN para la ejecución de pruebas hidrostáticas

RESPUESTA 78

EP Petroecuador gestionará los ingresos de ARCH.

PREGUNTA 79

Por favor confirmar cual será la solicitud de servicio mínimo (días) para todos los servicios eventuales.

RESPUESTA 79

Por favor regirse a las bases del presente concurso de ofertas.

PREGUNTA 80

Por favor confirmar que el alcance no incluye ningún trabajo de recubrimiento o pintura en la tubería.

RESPUESTA 80

Negativo. La aplicación de Pintura no Industrial está dentro del alcance de la Soldadura Tipo I

PREGUNTA 81

Por favor confirmar que para las pruebas hidrostáticas el atestiguamiento y certificación de prueba por la ARCH corre a cargo del cliente.

RESPUESTA 81

Confirmado.

PREGUNTA 82

Por favor confirmar que se puede considerar motosoldadoras de 200A o 300A como opción para las cuadrillas.

RESPUESTA 82

Negativo

PREGUNTA 83

Por favor confirmar la capacidad del brazo grúa de los camiones grúa.

RESPUESTA 83

La capacidad del Brazo Grúa es de 13 toneladas.

PREGUNTA 84

Por favor confirmar que la capacidad máxima del brazo grúa se medirá a lado de la plataforma del camión.

RESPUESTA 84

Confirmado

PREGUNTA 85

Por favor confirmar la capacidad de carga/transporte de los camiones grúa.

RESPUESTA 85

Se requiere de un Camión con una carga útil de al menos 18 toneladas, con un brazo grúa telescopica de mínimo 13 toneladas.

PREGUNTA 86

Por favor confirmar si se requiere la contratación de las áreas de influencia y si se dispone de tablas salariales

RESPUESTA 86

Se deberá tener en cuenta el cumplimiento de la LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA. EP Petroecuador no dispone de tablas salariales de las comunidades de las áreas de influencia

PREGUNTA 87

Por favor confirmar si se requiere considerar comunidades de áreas de influencia

RESPUESTA 87

Confirmado, en cumplimiento de la LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA.

PREGUNTA 88

Se solicita enviar los acuerdos vigentes relacionados con el personal de la comunidad de las zonas de influencia.

RESPUESTA 88

EP Petroecuador no tiene acuerdos con el personal de la comunidad de la Zonas de Influencia

PREGUNTA 89

Se solicita enviar los acuerdos vigentes con la comunidad, relacionados con mano de obra local y personal de staff (como por ejemplo tablas salariales vigentes).

RESPUESTA 89

Referirse a la RESPUESTA 88

PREGUNTA 90

Se solicita enviar los acuerdos vigentes con la comunidad, relacionados con la contratación de proveedores, como por ejemplo de servicios de alimentación, hospedaje, alquiler de maquinaria, etc.

RESPUESTA 90

EP Petroecuador no tiene acuerdos vigentes con las comunidades de la Zonas de Influencia, el oferente es el responsable de conocer los servicios de la zona de influencia, para que emita su mejor oferta.

PREGUNTA 91

En caso de que el Contratista cuente con equipo de su propiedad para la ejecución del vínculo contractual. Se solicita confirmar que no será necesario la contratación de equipos con proveedores de la comunidad.

RESPUESTA 91

No será necesaria la contratación de equipos de la zona, siempre que la contratista demuestre que los equipos son de su propiedad, entonces, podrá hacer uso de los mismos, y así mismo, deberá tener en cuenta el cumplimiento

de la LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA.

PREGUNTA 92

Se solicita aplazar la fecha de presentación de la oferta por quince (15) días hábiles.

RESPUESTA 92

Referirse a la "RESPUESTA 1".

PREGUNTA 93

Favor indicar si se requiere un Relacionador Comunitario por parte de la Oferente.

RESPUESTA 93

Negativo

PREGUNTA 94

Favor indicar si se requiere un Médico durante la vigencia de la ejecución del objeto del vínculo contractual.

RESPUESTA 94

Referirse a la RESPUESTA 7

PREGUNTA 95

Favor indicar si el Contratista deberá proveer una ambulancia durante la vigencia de la ejecución del objeto del vínculo contractual.

RESPUESTA 95

Referirse a la RESPUESTA 6

PREGUNTA 96

Favor confirmar cual es el equipo mínimo requerido para evaluación técnica.

RESPUESTA 96

Referirse a la RESPUESTA 3

PREGUNTA 97

Favor indicar si se requiere relacionar comunitario.

RESPUESTA 97

Referirse a la Respuesta 93

PREGUNTA 98

Confirmar que todos los materiales permanentes están a cargo de PEC

RESPUESTA 98

Confirmado

PREGUNTA 99

¿Favor confirmar que no se requiere ambulancia terrestre?

RESPUESTA 99

Referirse a la RESPUESTA 6

PREGUNTA 100

Favor confirmar si todos los equipos de primera deben tener herramientas antichispa.

RESPUESTA 100

Confirmado

PREGUNTA 101

Favor indicar si se debe considerar el servicio de una empresa verificadora para la ejecución de la PH en los equipos.

RESPUESTA 101

Referirse al Anexo Nro 1; OBJETO DEL CONTRATO; Servicios Eventuales. De acuerdo a requerimientos de los organismos de control, la compañía verificadora que realice las pruebas hidrostáticas debe estar calificada y certificada por los mencionados organismos.

PREGUNTA 102

Favor indicar si se debe cumplir con el impuesto del 2.5 % para el desarrollo de las provincias amazónicas.

RESPUESTA 102

Afirmativo

PREGUNTA 103

Favor indicar si se requiere bodeguero para cada uno de los frentes.

RESPUESTA 103

La logística es entera responsabilidad de la contratista.

PREGUNTA 104

Favor indicar si se requieren mantas ignifugas para los todos bloques.

RESPUESTA 104

Negativo

PREGUNTA 105

Favor confirmar que NO se debe proveer Pintura Ni granalla en el precio del ITEM de servicio de pintura.

RESPUESTA 105

Dentro de los trabajos de soldadura tipo I no se debe proveer granalla y/o pintura para el servicio de pintura.

PREGUNTA 106

Favor confirmar que NO se debe considerar un NACE para el precio del Servicio de pintura.

RESPUESTA 106

No se requiere NACE

PREGUNTA 107

Por favor confirmar si los ensayos no destructivos son por ultrasonido o gammagrafía o cualquiera de las dos alternativas.

RESPUESTA 107

Referirse al ANEXO Nro. 4 de las bases del presente concurso de ofertas; INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA; ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END)

PREGUNTA 108

Favor confirmar que se utilizará la totalidad de las cantidades de servicios fijos solicitados dentro del FORMULARIO NRO. 3 PRECIO DEL SERVICIO.

RESPUESTA 108

El Contrato es de Precios Fijos y Cantidades Variables

PREGUNTA 109

Favor confirmar que, si la cantidad de equipos fijos disminuyen, también se disminuirá el personal administrativo en la misma proporción ya que de las experiencias previas que se han tenido la cantidad de equipos fijos se han disminuido a la mitad y se ha conservado todo el personal administrativo lo cual resulta en una afectación al equilibrio económico del contrato. Por favor confirmar si los ensayos no destructivos son por ultrasonido o gammagrafía o cualquiera de las dos alternativas.

RESPUESTA 109

La Contratista durante el período de Ejecución del Contrato, mantendrá al personal mínimo requerido de acuerdo a los Términos de Referencia del Concurso.

Para los Ensayos No Destructivos, Referirse a la "RESPUESTA 107"

PREGUNTA 110

Favor indicar qué software es necesario y si estos deben ser licenciados para las computadoras del representante técnico de la contratista ya que en los TDR indica que debe generar planos de tubería.

RESPUESTA 110

La contratista será responsable de tener las licencias de todos los softwares que emplee el personal técnico en el desarrollo de los trabajos con EP Petroecuador.

PREGUNTA 111

Favor confirmar que no se debe considerar la provisión de ningún tipo de material permanente, equipos, repuestos - de cualquier clase dentro de los rubros indicados para la ejecución del presente contrato.

RESPUESTA 111

Confirmado

PREGUNTA 112

Favor confirmar el tiempo máximo de anterioridad con el que EP PETROECUADOR solicitará a la contratista adjudicada la prestación de servicios eventuales, esto con la finalidad de realizar las inducciones de personal y liberaciones de equipos previo al inicio de las ordenes de trabajo eventuales que se generen.

RESPUESTA 112

Favor referirse a las bases del presente concurso de ofertas..

PREGUNTA 113

Favor confirmar que el equipo de END es solamente 1 Equipo por día, es decir que PEC no solicitará que existan 2 equipos simultáneamente en 2 frentes diferentes.

RESPUESTA 113

Referirse a la RESPUESTA 19

PREGUNTA 114

Favor confirmar si el técnico para la ejecución de los ensayos no destructivos debe permanecer permanente durante los 14 días requeridos en cualquiera de los bloques que forman parte del presente proceso de licitación y que su hoja de tiempo será firmada aún no haya ejecutado trabajos durante alguno de los 14 días de su permanencia.

RESPUESTA 114

Favor referirse al ANEXO Nro. 4 de las bases del presente concurso de ofertas; INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA; ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END)

PREGUNTA 115

Favor indicar si el rubro para la verificadora de la PH es responsabilidad de la contratista, la provisión de materiales para la ejecución de PH cabezales de Pruebas hidrostáticas o solamente son consumibles y equipos para realizar la PH.

RESPUESTA 115

Es responsabilidad de la Contratista.

PREGUNTA 116

Favor confirmar que la provisión de agua en tanqueros para la ejecución de las Pruebas Hidrostáticas es por parte de la contratante.

RESPUESTA 116

Para la realización de las pruebas hidrostáticas EP Petroecuador indicará los sitios aprobados por los entes de control para la captación de agua, en función de las especificaciones técnicas de los Términos de Referencia. EP Petroecuador facilitara tanqueros de agua para esta actividad. Los costos e insumos para las Pruebas Hidrostáticas serán responsabilidad de la Contratista.

PREGUNTA 117

Favor confirmar si para validar la experiencia del personal se debe incluir los mecanizados del IESS.

RESPUESTA 117

Negativo

PREGUNTA 118

Favor confirmar si dentro de la oferta técnica para el personal propuesto para el servicio se debe presentar únicamente las hojas de vida de los responsables técnicos o de todo el personal mínimo listado en los TDR's (Responsable Técnico, Supervisor de SSA, Control de Proyectos)

RESPUESTA 118

Referirse a la RESPUESTA 2.

PREGUNTA 119

Agradeceremos su gentil colaboración remitiéndonos la programación estimada o el cronograma tentativo para el requerimiento de equipos eventuales por cada bloque, a fin de determinar adecuadamente los recursos necesarios para la ejecución de los trabajos programados.

RESPUESTA 119

La información solicitada se le entregará a la Contratista ganadora del presente concurso.

PREGUNTA 120

Por favor, indicar cuál es el tiempo máximo de respuesta esperado desde la emisión de la orden de trabajo hasta la movilización del personal y los equipos al sitio?

RESPUESTA 120

Los trabajos se iniciarán en la fecha que conste en la Orden de Trabajo como inicio

PREGUNTA 121

Favor indicarnos los detalles sobre los acuerdos vigentes con las comunidades, especialmente en lo que se relaciona a: Tarifas de mano de obra y Servicios locales (hospedaje, alimentación, transporte fluvial/terrestre)

RESPUESTA 121

EP Petroecuador no tiene acuerdos con el personal de la comunidad de la Zonas de Influencia

PREGUNTA 122

Favor confirmar si la posición de Relacionador Comunitario será requerida durante todo el tiempo de vigencia del contrato o solo bajo demanda.

RESPUESTA 122

Referirse a la RESPUESTA 93

PREGUNTA 123

Favor aclarar si los equipos eventuales deben considerarse con el mismo esquema de personal de supervisión asignado a los equipos fijos, o si aplican lineamientos diferenciados para este tipo de recursos?

RESPUESTA 123

En los costos de los Servicios Fijos SE DEBE considerar costos como el personal mínimo, equipo mínimo y ensayos no destructivos (END). En los Servicios Eventuales NO SE DEBE considerar los costos de personal mínimo, equipo mínimo y ensayos no destructivos (END).

COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

Diego Fernando Mera Castillo
Presidente de la Comisión de Evaluación

Miguel Angel Molina Puma
Delegado a fin de la Contratación

Sigifredo Saavedra Martinez
Profesional del Área Usauria

Valeria Vanessa Laines Laines
Delegado Financiero

Gabriela Cecilia Vallejo Carrillo
Actúa con voz, pero sin voto